SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	ESPACIO PARA COLOGAR EL STIKER DE RADICACIÓN

Fecha de Solicitud	06-10-2021	**Área de Origen**	Subdirección Técnica de Recreación y Deporte			**Contrato**	X	**Convenio**				
Número contrato - año	IDRD-CTO-0266-2021	**Prorroga**		**Adición**		**Adición y Prorroga**	**X**	**Modificación**	**X**	**Aclaración**		
Número de Expediente Virtual			20218007016005 44E									
Otra		¿Especifique cuál?:										

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista (Conveniente): CALDERON GARZON YEIMY MARCELA	Fecha de Suscripción: 26/02/2021	Fecha de Inicio: 03/03/2021
		Fecha de Terminación: 19/12/2021
	Plazo Inicial: NUEVE (9) MESES	Plazo Final a la fecha: NUEVE (9) MESES
Interventor/ Supervisor: Wilson Alejandro González Cárdenas		
Valor Inicial: 21.411.000		Valor final a la fecha: 21.411.000
Objeto	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE EN EL PROYECTO DE INVERSION.	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	N/A
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		
CDP No: N/A	Tiempo: N/A	
Valor: N/A		

Suspensión			
Suspensión 1	Fecha Inicio: 27/03/2021	Fecha Final: 04/04/2021	Tiempo: 8 DÍAS
Suspensión 2	Fecha Inicio: 09/10/2021	Fecha Final: 17/10/2021	Tiempo: 9 DÍAS
Suspensión 3	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A
Suspensión 4	Fecha Inicio: N/A	Fecha Final: N/A	Tiempo: N/A

III. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$21.411.000
VALOR ADICIONES	$0
VALOR FINAL DEL CONTRATO A LA FECHA	**$**21.411.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$16.335.800
VALOR TOTAL PAGADO	$15.860.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$**5.075.200
OBSERVACIONES	

NOTA: SE DEBE ADJUNTAR A LA PRESENTE SOLICITUD EL BALANCE ECONÓMICO EXPEDIDO POR EL ÁREA FINANCIERA DEL

IV. BALANCE FÍSICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO A LA FECHA	76%
PORCENTAJE FÍSICO PENDIENTE POR EJECUTAR	24%
OBSERVACIONES	

V. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**Modificación No.**	
Tiempo Prorroga	22 DÍAS	Valor Adición	$1.030.900
Fecha Inicio Prorroga	24/01/2022	CDP No.	4800
Fecha Terminación Final	15/02/2022	Valor CDP	$1.030.900
Nota:			

VI. CLASIFICACIÓN DEL GASTO - FUENTE DE FINANCIACIÓN (SOLO APLICA PARA ADICIONES)

CÓDIGO Y NOMBRE DEL RUBRO	PROGRAMACIÓN PMR PRODUCTOS	CONCEPTO DE GASTO	FUENTE DE RECURSOS	FUENTE HACIENDA	FUENTE IDRD	VALOR
133-01-16-01-20-0000007854 formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá	4 Formación y preparación deportiva.	1082001052 - Servicios para la comunidad, sociales y personales	< 01 > RECURSOS DEL DISTRITO	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$1.030.900
						$1.030.900

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

El IDRD en cumplimiento de sus objetivos misionales, enmarcados en promover el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios, bajo la premisa de desarrollar las actividades del proyecto de inversión "*Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá*", como garantes de la permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las Instituciones de Educación Distrital vinculadas al proyecto de inversión, es conveniente realizar el proceso de prórroga el contrato de prestación de servicios indicado en el numeral primero "*RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO*" del presente documento, cuya ejecución se encuentra asociada a la meta del Plan Distrital de Desarrollo denominada "*Formar 40000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria*" y a la meta del proyecto "*Formar 40000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria*."

Debido a la situación actual de emergencia sanitaria y al aislamiento social ocasionado por la pandemia COVID 19, y en aras de cumplir con las metas propuestas en el proyecto, se ha dispuesto de estrategias de atención remotas sincrónicas, asincrónicas y virtuales, que han permitido continuar con las

actividades desde la educación remota de emergencia, convirtiéndose en una alternativa que ha permitido fortalecer las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas a través de los procesos de formación en deportes en los hogares de los escolares, atendiendo las disposiciones de la Secretaría de Educación Distrital, para cuando se determine reanudar las clases presenciales.

Hechas las anteriores consideraciones para garantizar la continuidad de los procesos operativos, y articulación con los componentes pedagógicos y psicosociales en pro de la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las IED, durante los primeros meses de 2022, y teniendo en cuenta que el contrato referido se ha venido ejecutando satisfactoriamente con el cumplimiento total de las obligaciones en él pactadas, alcanzando las metas proyectadas con corte al mes de diciembre de 2021 se prorrogará hasta el 15/02/2022 y adicionará en $1.030.900, se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato descrito y de este modo dar continuidad a los procesos realizados por el proyecto en beneficio de la población objeto del mismo.

Resumen del contrato

El día 26/02/2021 se suscribió el contrato N° IDRD-STRD-CD-0266-2021 cuyo objeto es: *"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR TECNICO DEL CENTRO DE INTERES ASIGNADO PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE EN EL PROYECTO DE INVERSION",* con CALDERON GARZON YEIMY MARCELA, por valor de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS ($21.411.000), y con un plazo de ejecución de NUEVE (9) MESES o hasta el 31 de diciembre de 2021, lo que primero ocurra, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, trámite que se surtió el día 03/03/2021.

Previendo las restricciones en materia de contratación directa establecidas en Ley 996 de 2005 Ley de Garantías la cual establece "(…) *que durante 4 meses antes de las elecciones, las entidades públicas no podrán celebrar contratos, ni utilizar recursos públicos* (…)" y en aras de cumplir con las metas y objetivos propuestos en el proyecto, se ha dispuesto realizar la respectiva prorroga y adición con el fin de cumplir con las necesidad del servicio, toda vez que existirá un saldo después de la fecha de terminación actual del contrato que es el 19/12/2021, es de SETECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS PESOS ($713.700) en el Registro presupuestal 1177 expedido inicialmente por valor de $21.411.000, dicho saldo corresponde a 9 días que terminarán el día 02/02/2022, pero para cubrir el tiempo necesario para dar continuidad a los procesos desarrollados en la ejecución del presente contrato, se requiere adicionar en UN MILLON TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.030.900) amparado por el registro presupuestal N° 4800 y prorrogar 13 días más el plazo del contrato para una prórroga total de 22 días.

Lo anterior teniendo en cuenta que este contrato se ha venido ejecutando satisfactoriamente con el cumplimiento total de las obligaciones en él pactadas, alcanzando las metas proyectadas con corte al mes de diciembre de 2021 por lo que se hace necesario prorrogar hasta el 15/02/2022 y adicionar en $1.030.900, en razón a que los contratos del *PROYECTO DE INVERSION 7854, tienen establecido en sus estudios previos "Numeral 4.2 El plazo del contrato es NUEVE (9) MESES o hasta el 31 de diciembre, lo que primero ocurra. No obstante, el contrato se entenderá suspendido temporalmente, en razón a los periodos de receso escolar establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito y conforme con los parámetros*

establecidos por el IDRD.", y de este modo dar continuidad a los procesos realizados por el proyecto en beneficio de la población objeto de este, los periodos de suspensión acordados son los siguientes:

Del 27/03/2021 al 04/04/2021- 8 días.
Del 09/10/2021 al 17/10/2021- 9 días.
Del 11/12/2021 al 23/01/2022 - 43 días.

VIII. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

El contratista se compromete a modificar la garantía establecida en el documento "*ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS*" ajustándose al nuevo plazo y valor, la cual deberá cargar en la plataforma SECOP II y notificar a la Subdirección de Contratación dentro de los tres (3) días siguientes a la aprobación y publicación de la presente modificación, según corresponda.

IX. APROBACIONES

Ordenador del Gasto
Nombre: AURA MARÍA ESCAMILLA OSPINA
Cargo: Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

Gerente de Proyecto
Nombre:
Cargo:

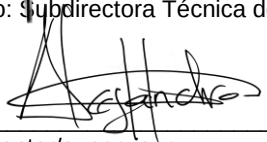

Interventor/supervisor
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZÁLEZ -CÁRDENAS
Cargo: Asesor 105 Código 105 Grado 02

Apoyo a la Supervisión ***(si aplica)***
Nombre: WILCHES BORRAS DANIEL HERNANDO
Cargo: Contratista

Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre: Stefany Carolina Guaqueta Soto
Cargo: Abogada STRD

X. DOCUMENTOS ANEXOS
Antecedentes del contratista Estado financiero SEVEN Solicitud de adición y prórroga del contratista CDP